



Ciudad de México, 20 de junio de 2024.

**A LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA A.C.,  
SE LES CONVOCA A  
PROPONER CANDIDATOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA  
MESA DIRECTIVA NACIONAL PARA EL PERÍODO 2024-2026**

De acuerdo con los estatutos vigentes de la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, A.C. (SMBB), la Mesa Directiva Nacional (MDN) 2022-2024 **convoca a todos los miembros de la SMBB a proponer nombres de candidatas y candidatos para los puestos de la Vicepresidencia, Subsecretaría, Tesorería y Subtesorería, así como para las Comisiones de Premios y Membresías (dos integrantes por cada Comisión, respectivamente), para el período 2024-2026.**

Se destaca que el artículo trigésimo quinto de los estatutos vigentes señala los siguientes requisitos para ser propuesto como candidata o candidato para ocupar un cargo en la MDN y en las Comisiones de Premios y Membresías:

- a) Ser socio profesional o numerario al corriente de sus pagos
- b) Contar con una antigüedad mínima de 3 años dentro de la Sociedad
- c) Haber mostrado interés y compromiso con los objetivos y fines de la SMBB y de preferencia haber participado en actividades de la misma.

De acuerdo con el artículo trigésimo cuarto, **se contará con un plazo de 30 días a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria para recibir candidaturas a los diferentes cargos por medio de una carta de postulación dirigida a la Presidenta de la MDN, Dra. Romina Rodríguez Sanoja. Cada candidatura deberá ser apoyada por al menos diez socios numerarios o profesionales vigentes. El registro de candidaturas debe enviarse a la dirección de correo electrónico [contacto@smbb.mx](mailto:contacto@smbb.mx) a más tardar el día 20 de julio de 2024 a las 16:00 horas.**

Las cartas de postulación podrán ser acompañadas por copia de correos electrónicos en los que se exprese el apoyo a la candidatura. Las cartas de postulación y de apoyo deberán de ser enviadas como un solo archivo en formato PDF a la dirección de correo electrónico indicada anteriormente.

Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por los abajo firmantes.

**Atentamente,**

**Por la MDN 2022-2024**



**Dra. Romina Rodríguez Sanoja**  
**Presidenta**



**Dr. Luis Bernardo Flores Cotera**  
**Vicepresidente**